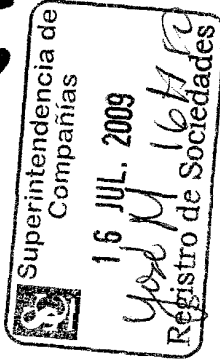


23493



Quito, 6 de julio del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Expediente No. 8121

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicar a Usted, que con fecha 28 de mayo del 2009, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Anónima "Inmobiliaria Centit INMOCENT S.A.- la cesión y transferencia de 139 acciones realizada por la Compañía ENSLIP S.A.. RUC NO. 099222735001, a favor del señor ING. C. RODRIGO SALVADOR ROSERO, titular de la cédula de ciudadanía N° 170193788-8.

Es importante anotar que las acciones cedidas y transferidas eran parte de las 279 acciones contenidas en el título N° 2, cuyo titular era la compañía ENSLIP S.A., por ello, por solicitud de la cedente, se procedió a dejar sin efecto ese título y emitir en su reemplazo dos nuevos títulos, el primero, con el N° 006, que representa las acciones Nos 280 al 419, inclusive, que mantiene en propiedad las compañía ENSLIP S.A., y el título N° 007 que representa las acciones Nos. 420 al 558, que han sido transferidas a favor del señor Ing. RODRIGO SALVADOR ROSERO.

La inversión de los cesionarios es nacional. Igualmente los cesionarios son ecuatorianos.

Particular que hago trascendente para los efectos y en cumplimiento de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Arq. Patricio Borda Monge
Vicepresidente en subrogación del Gerente

OK.

TRANSF. INGRESADA
17/07/09 gr.

Calle California Alta E16-01 y 4ta. Transversal Telf. 2406 688